

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2014, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Servicio de telecomunicaciones para la Junta de Extremadura", (lote 5). Expte.: CC-01/14. (2014061722)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: CC-01/2014.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacion.gobex.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de telecomunicaciones para la Junta de Extremadura.
- c) Lote: 5.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 64210000-1 Servicios telefónicos y de transmisión de datos, 64212000-5 Servicios de telefonía móvil, 50334400-9 Servicios de mantenimiento de sistemas de comunicaciones.
- e) Acuerdo Marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y DOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 27/02/2014, BOE 10/03/2014 y DOE: 13/03/2014.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

- Lote 5: 1.188.000,00 € (IVA excluido).

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto:

- Lote 5: 720.000,00 € (IVA excluido).

**6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: 29 de julio de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 21 de agosto de 2014.
- c) Contratista: Bael Ingeniería, SL.
- d) Importe de adjudicación.

Importe neto:

- Lote 5: 478.240,00 €.

Importe total (21 % IVA incluido):

- Lote 5: 578.670,40 €.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: oferta económicamente más ventajosa.

7. FINANCIACIÓN: Fondos CA.

Mérida, a 21 de agosto de 2014. La Secretaria General, M.^a JOSÉ RUBIO CORTÉS.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 16 de julio de 2014 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental unificada del proyecto de industria de transformados cárnicos frescos, promovido por Arcadie Extremadura, SLU, en el término municipal de Peraleda de la Mata. (2014082808)

Para dar cumplimiento al artículo 57.4 de la Ley 5/2010, de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se comunica al público en general que la solicitud de Autorización Ambiental Unificada (AAU) de un proyecto de Industria de Transformados Cárnicos Frescos, promovido por Arcadie Extremadura, SLU en el término municipal de Peraleda de la Mata (Cáceres), podrá ser examinada, durante veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente (DGMA), Avda. Luis Ramallo, s/n., de Mérida.

Por otra parte, la solicitud de AAU ha sido remitida por esta DGMA al correspondiente Ayuntamiento, al cual se le ha solicitado que promueva la participación de los interesados en este procedimiento.

Tal y como establecen el punto 31 del artículo 5 de la Ley 5/2010 y el artículo 6 del Decreto 209/2011, de 5 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, el órgano competente para otorgar